

LOS PROCESOS MORFOLÓGICOS MÁS PRODUCTIVOS EN LA FORMACIÓN DEL LÉXICO ESPECIALIZADO EN ESPAÑOL

PRODUCTIVE WAYS OF WORD FORMATION IN SPANISH FOR SPECIFIC PURPOSES

KATARÍNA KLIMENTOVÁ

Abstract

Vocabulary for specific purposes plays an important role in the vocabulary enrichment of a particular language. Different fields of science, technology and production bring new concepts that are needed to be designated and denominated appropriately. In this way, new words – terms – are formed and standardized. There are many ways of term formation. The paper deals with the productive ways of the formation of Spanish terminology (field: Management of Agricultural Companies).

Keywords: Spanish for Specific Purposes, Terms and Terminology, Derivation, Multi-word Terms, Management of Agricultural Companies

Abstrakt

Odborná slovná zásoba hrá dôležitú úlohu pri obohacovaní slovnej zásoby konkrétneho jazyka. Rôzne odvetvia vedy, techniky a výroby prinášajú nové pojmy, ktoré je potrebné čo najvýstižnejšie označiť a pomenovať. Z tohto dôvodu vznikajú nové slová – termíny. Jazyk disponuje rôznymi spôsobmi tvorenia termínov. V príspevku sa zaoberáme produktívnymi spôsobmi tvorenia španielskych termínov z oblasti manažmentu poľnohospodárskych podnikov.

KLúčové slová: španielsky odborný jazyk, termín a terminológia, derivácia, viacslovné termíny, manažment poľnohospodárskych podnikov

Introducción

Hoy en día se da mucha importancia al dominio del léxico especializado y su uso o aplicación en la comunicación especializada dentro de diferentes áreas de la actividad humana. El intercambio de información y la cooperación internacional entre los especialistas de diferentes áreas de ciencia, tecnología y economía acentúan la necesidad de una enseñanza y adquisición efectiva del léxico especializado tanto en la lengua materna como en las lenguas extranjeras. El número de los interesados en la enseñanza de lenguas extranjeras, centrada en el desarrollo de la competencia comunicativa activa en una determinada especialidad, va creciendo y mucha gente aprende las lenguas extranjeras, sobre todo, por necesidades prácticas relacionadas con su profesión.

Todos los cambios relacionados con el desarrollo de la sociedad se reflejan continuamente en la lengua, sobre todo, en su léxico. El léxico de una lengua determinada no es constante, sino que cambia continuamente. Desaparecen palabras anticuadas y no utilizadas y se sustituyen por nuevas palabras – *términos* – necesarias para designar y expresar con más precisión los objetos de la realidad extralingüística. Nuevas palabras se forman, sobre todo, para designar nuevos conceptos de diferentes áreas de ciencia, tecnología y producción por lo que la terminología desempeña un papel muy importante en el enriquecimiento del léxico de una lengua determinada.

Nuestro objetivo es introducir una breve presentación del lenguaje y léxico especializados y ofrecer los primeros resultados del análisis inicial básico de los procesos morfológicos productivos en la formación de los términos en español de la dirección y gestión de empresas agrícolas.

Lenguajes de especialidad y la terminología

Las lenguas están siempre cambiando para adaptarse al entorno en que se usan, y el resultado de esa adaptabilidad de la lengua a las necesidades de su uso es la diversidad, la variedad lingüística. *“Actualmente, la lengua española es un conjunto de variedades lingüísticas diferenciadas por el territorio geográfico, por el estrato social, o por la generación de edad; e igualmente presenta distintos registros definidos por el tipo de situación comunicativa y por el ámbito de la actividad en que se usa la lengua. Así, puede decirse que una lengua es la suma de todos sus dialectos y que cada dialecto es una forma particular de usar la lengua. Por tanto, la lengua es un sistema de variedades que se puede manifestar de maneras muy diversas según los usuarios y según los contextos comunicativos en que los usuarios concretan ese sistema”* (Santamaría Pérez, 2006, p. 8).

Los lenguajes de especialidad son un tipo concreto de registro lingüístico, una variedad de la lengua que se adapta a unos usos determinados: los de la comunicación, oral o escrita, en el campo de conocimiento de cada una de las disciplinas científicas especializadas. Son variedades funcionales caracterizadas por:

- la temática especializada;
- el tipo de interlocutores (emisor es especialista; receptor es público especializado o en formación o público general);
- la situación comunicativa, ámbitos profesionales y especializados de carácter formal;
- el medio en el que se produce el intercambio, principalmente escrito (Cabré, 1993, p. 129 – 137).

En resumen, los lenguajes especializados son el subconjunto de la lengua – parcialmente coincidente con la lengua común – que se utilizan como instrumentos de comunicación formal y funcional entre especialistas de una materia determinada.

El lenguaje especializado utiliza tanto las palabras del léxico general como las palabras especializadas (términos) de un determinado campo de especialidad. El conjunto de las palabras especializadas de una determinada disciplina constituye la terminología¹ propia, es decir vocabulario especializado de esta especialidad. Los términos, que son las unidades de base de la terminología, designan los conceptos propios de cada disciplina especializada.

Las unidades terminológicas o los términos forman parte del lenguaje natural y de la gramática de una lengua. No son unidades que formen parte de un sistema léxico diferente, sino que son unidades léxicas que en determinados contextos activan un significado especializado. *“Los términos no son muy distintos de las palabras desde el punto de vista formal o semántico; pero se diferencian de ellas si se consideran criterios pragmáticos o comunicativos, ya que el rasgo más característico de las unidades terminológicas, en contraste con el léxico común, consiste en que sirve para designar los conceptos propios de las disciplinas y actividades de especialidad. Los términos son conocidos fundamentalmente por los especialistas de cada una de esas materias y aparecen con una frecuencia muy elevada en los documentos especializados de cada disciplina”* (Santamaría Pérez, 2006, p. 15 – 16).

“Los términos, como las palabras del léxico general, son unidades sígnicas distintivas y significativas al mismo tiempo, que se presentan de forma natural en el discurso especializado.”

¹ El concepto de *terminología* remite a tres significados distintos: *disciplina, práctica y producto* generado por esa práctica. La terminología, en su primera acepción, se concibe como la disciplina que se ocupa de los términos. Se trata de un conjunto de premisas, argumentos y conclusiones sobre las relaciones entre los conceptos y las palabras utilizadas para representarlos y la naturaleza de esas palabras. En su segunda acepción se concibe como el conjunto de principios que rigen la recopilación de los términos. Y, en su tercera acepción, la terminología se define como el conjunto de los términos de una materia especializada (la terminología de la química, de la física o de la agricultura) y su codificación en forma de glosarios, vocabularios, diccionarios, bases de datos, tesauros, etc. (Cabré, 1993, p. 82; Sager, 1993, p. 21 – 22). En el artículo nos referimos a su tercer significado - al conjunto de los términos de una materia especializada.

Poseen una variante sistemática (formal, semántica y funcional), puesto que forman parte de un código establecido, y una variante pragmática, puesto que son unidades usadas en la comunicación especializada para designar los objetos de la realidad” (Cabré, 1993, p. 169).

“El límite entre palabra y término está en si se utiliza o no en un ámbito especializado del conocimiento con un sentido especializado; por ello, para reconocer un término hace falta tener cierto nivel de conocimientos especializados. Las características de un texto en cuanto a su función comunicativa, temática y grado de especialización, también facilita reconocer la presencia de términos” (Sevilla Muñoz, Macías Otón, s. f., p. 5).

Sin embargo, en muchos casos es difícil diferenciar los términos del resto del léxico ya que no hay ninguna frontera real nítida entre ellos. *“Son abundantes los ejemplos tanto de las palabras que se especializan semánticamente para constituir nuevas unidades terminológicas, como de términos inicialmente de uso exclusivo entre unos pocos especialistas que han pasado a ser palabras de uso corriente” (Aguilar, 2001, p. 13).*

El léxico especializado de la dirección y gestión de empresas agrícolas

Como ya hemos mencionado, el léxico especializado es una de las formas más importantes del enriquecimiento del léxico de una determinada lengua. En general se puede decir que cada área de la actividad humana consta de un vocabulario especializado, es decir, de términos que designan conceptos específicos de un área particular. En nuestro caso nos centramos en el léxico especializado de la dirección y gestión de empresas agrícolas.

Analizando los libros de texto y los textos especializados y recopilando los términos obtuvimos el corpus necesario para determinar los procesos productivos en la formación del léxico especializado de la mencionada área de especialidad.

A continuación introducimos algunos ejemplos de los libros de texto que analizamos para obtener el corpus constituido por los términos de nuestro campo de interés: *Principios y fundamentos de gestión de empresas; Consultor: Gestión Empresarial: Explotaciones Agrarias; Introducción a la Administración de Empresas.*

En cuanto a la creación del corpus, utilizamos también diccionarios económicos (ej. *Diccionario de términos económicos*), los diccionarios económicos bilingües o plurilingües y los diccionarios de sinónimos. Otros recursos fueron on-line diccionarios de términos económicos (ej. *Diccionario de términos económicos y financieros, Diccionario y Enciclopedia de Economía*) y revistas especializadas (ej. *Revista de Cooperación Agraria*).

Cabe mencionar que la recopilación de los términos no está terminada. Continuamente se añaden nuevos términos al corpus para cubrir, efectivamente, la totalidad de las ramas del área.

La formación de términos de la dirección y gestión de empresas agrícolas

Todas las lengua disponen de varios procedimientos del enriquecimiento del léxico especializado que se caracterizan por diferentes niveles de importancia y productividad. Nuevas denominaciones en la terminología pueden surgir, por ejemplo, por medio de la formación de neologismos y abreviaturas, o por el uso de conversión, derivación o tomando palabras de otras lenguas, etc. La formación de nuevos términos sigue ciertas reglas y procedimientos que pueden variar según la lengua analizada.

Para el léxico especializado es característico que las reglas y los principios de la formación de términos coinciden, en líneas generales, con los principios de la formación de unidades léxicas de la lengua común. A pesar de lo mencionado, la formación de términos dispone de características específicas. *“A diferencia de las palabras de la lengua común, los términos presentan una definición condensada del concepto. Por esta razón, los elementos lingüísticos, utilizados en la formación del léxico especializado, deben expresar adecuadamente los atributos del concepto particular para que el término creado pueda implementarse y usarse en la esfera comunicativa dentro de un área especializada. Los conceptos de una determinada*

área de ciencia presentan un sistema complejo que se puede dividir en elementos inferiores. Como éstos forman la parte orgánica del sistema, la selección de los elementos lingüísticos tiene que ser sistemática para formar términos que reflejen estas relaciones. Este hecho requiere tanto la regulación del proceso de la formación de términos como una organización racional y consciente” (Trup, Kotuliaková, 1997, p. 26).

En este artículo nos dedicamos a los procesos morfológicos en la formación del léxico especializado en español. Es necesario mencionar que el análisis de los procesos morfológicos está en la fase inicial, por lo que los resultados presentados son de carácter general. En las fases siguientes del análisis del corpus presentamos una descripción detallada de diferentes procesos morfológicos y elementos lingüísticos que intervienen en la formación de términos de dirección y gestión de empresas agrícolas. En cuanto a los resultados obtenidos hasta ahora llegamos a la conclusión de que *la derivación y la sintagmación* son los procesos morfológicos más productivos en la formación del léxico especializado de dicha área de especialidad.

Derivación

Derivación es el proceso morfológico más productivo en la formación de nuevos términos. Se realiza mediante afijos que se añaden a la base léxica (raíz). Los afijos se dividen en prefijos (preceden a la base léxica), sufijos (van después de la base léxica) e infijos (se añaden dentro de la base léxica). Este proceso morfológico abarca dos casos específicos: a) la derivación por prefijación y b) la derivación por sufijación.

a) Prefijación

El prefijo, que es un tipo de afijo, precede a la base léxica. Es átono y no modifica la categoría gramatical de la palabra, sólo el significado. Los prefijos son etimológicamente preposiciones (con-, de-, en-, por-, etc.). También varias preposiciones latinas o griegas se han conservado en español hasta hoy día en función de prefijos (a-, anti-, inter-, etc.).

Los prefijos se pueden anteponer al sustantivo (depresión) y verbo (revalorizar, endeudar). Se forman los derivados verbales, nominales y adjetivales. También aparecen unas cuantas palabras parasintéticas, en cuyo caso se ha adjuntado un prefijo con un sufijo a la base (reestructuración, enriquecimiento, etc.).

A continuación presentamos algunos de los prefijos utilizados en la formación de términos de la dirección y gestión de empresas agrícolas: **cooperación**, **depresión**, **descentralización**, **endeudar**, **internacionalización**, **revalorizar**.

b) Sufijación

Constituye el procedimiento más empleado en la formación de palabras especializadas en español. El sufijo, que va después de la base léxica, es tónico y puede modificar la categoría gramatical e, incluso, variar el género de la base léxica a la que se une.

Se utilizan los sufijos verbales (-ar, -ear, -ificar, etc.), nominales (-ador, -ión, -or, -ura, etc.), adjetivales (-able, -al, -icio, etc.) y adverbiales (-mente). Éstos se sufijan a las bases nominales, adjetivales y verbales.

Los términos de nuestro campo de interés están formados por diferentes sufijos como, por ejemplo: **alimenticio**, **anualidad**, **asociado**, **cobertura**, **economato**, **fiscal**, **gestión**, **productor**, **rentable**, **suministrador**.

Sintagmación

No siempre es suficiente utilizar una palabra o un término para designar con precisión la realidad extralingüística. Para formar nuevos términos, los especialistas usan a menudo los procedimientos léxicos que permiten describir las unidades formales del lenguaje de la forma más transparente posible. La sintagmación es uno de los recursos más utilizados para formar nuevas unidades terminológicas transparentes.

Según M. T. Cabré (1993, p. 189), “*la sintagmación, como recurso formal de obtención de unidades léxicas, se basa en la formación de una nueva unidad a partir de una combinación sintáctica jerarquizada de palabras. Las nuevas unidades así obtenidas respetan las reglas combinatorias del sistema lingüístico al que pertenecen y incluyen muy frecuentemente conectores gramaticales.*”

Las nuevas unidades se llaman sintagmas terminológicos. Adelstein (2002) define el sintagma terminológico como “*una unidad compuesta relativamente fija de al menos dos unidades gráficamente simples (i.e. una unidad polilexématica), susceptible de ocupar en la frase una posición de constituyente sintáctico mínimo autónomo y que es la denominación de un concepto comprendido en el sistema conceptual de un dominio de especialidad.*”

En algunos casos es difícil distinguir entre términos sintagmáticos, que corresponden a formaciones lexemáticas con valor terminológico, y formaciones libres, que no constituyen lexemas sino simples sintagmas de discurso. Aparentemente, entre una combinación libre y una estructura fija no se observa ninguna diferencia.

Para resolver este problema se ha establecido una serie de pruebas cuya aplicación conjunta ayuda a determinar si una expresión corresponde a un término y si se puede indicar dónde empieza y dónde termina el segmento denominativo que lo presenta. Sin embargo, no todas las pruebas son productivas en un mismo grado, ni relevantes siempre por igual. M.T. Cabré (1993, p. 304 – 305) introduce las siguientes pruebas:

- el hecho de que un conjunto se organice léxicamente en torno a una base léxica,
- la imposibilidad de insertar otros elementos lingüísticos en el interior del sintagma terminológico,
- el hecho de no poder complementar separadamente ninguna de las partes del conjunto,
- el hecho de poder sustituir el conjunto por un sinónimo,
- el hecho de poseer un antónimo en la misma especialidad,
- la frecuencia con la que aparece el mismo sintagma terminológico en los textos de una determinada especialidad,
- el hecho de que en otras lenguas el sintagma terminológico sea una sola unidad lexemática,
- el hecho de que el significado del conjunto no se deduzca del significado de los elementos que lo forman,
- complementariamente, la presencia de determinadas unidades lingüísticas en el interior del sintagma revela que muy posiblemente se trata de una combinación libre.

Una vez determinados los sintagmas terminológicos, éstos presentan diferentes estructuras en cuanto al número de lexemas y clases de palabras que los constituyen y relaciones entre las diferentes partes del conjunto.

En cuanto a los resultados obtenidos hasta ahora, los sintagmas terminológicos se pueden dividir en:

- a) sintagmas terminológicos formados por dos lexemas: análisis económico, asesoramientos económicos, caja nacional, flujo monetario, cheques postales, infraestructura comercial, marca sindical;
- b) sintagmas terminológicos formados por tres o más lexemas: fidelidad de la clientela habitual, la ley de oferta – demanda, línea de coste mínimo, montante total de pagos, impuesto sobre la renta.

Como podemos ver, algunos procesos morfológicos y elementos lingüísticos son más productivos que otros. El conocimiento de los principios de la formación de los términos facilita la adquisición del léxico especializado. Por este motivo es importante determinar qué procesos morfológicos son productivos y frecuentemente usados en la formación de los términos y cuáles son irrelevantes. El conocimiento de los procesos morfológicos y de las relaciones semánticas

entre los términos es un presupuesto importante para un dominio efectivo de un determinado lenguaje de especialidad.

Conclusión

Hoy en día la importancia de la comunicación especializada, tanto en la lengua materna como en las lenguas extranjeras, sigue aumentando. Los temas especializados y los recursos lingüísticos relevantes forman una parte inseparable en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las lenguas extranjeras en las universidades de diferentes especialidades. La adquisición y el uso del léxico especializado deberían estar incluidos en el proceso de la formación continua en el que se relacionan los conocimientos y habilidades de un campo especializado con las habilidades lingüísticas tanto a nivel teórico como práctico.

La adquisición de los términos requiere que el individuo conozca diferentes morfemas utilizados en la formación de nuevas palabras y sus significados y que presente ciertos conocimientos del área respectiva de su especialidad. Solamente el vínculo de ambos factores permite entender correctamente el significado de las palabras especializadas del sistema terminológico correspondiente y utilizarlas efectivamente en un discurso especializado.

Lista de bibliografía citada

ADELSTEIN, A. 2002. Condiciones de reductibilidad léxica de los sintagmas terminológicos. In: *Estudios de Lingüística Española, 2002, vol. 16*. [online]. [cit. 2013-05-31]. Disponible en: <<http://elies.rediris.es/elies16/Adelstein.html>>.

AGUILAR, L. 2001. *Lexicografía y terminología aplicadas a la traducción: curso práctico de introducción*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. 86 pp.

CABRÉ SEGUN, M. T. 1993. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empuries. 530 pp.

SANTAMARÍA PÉREZ, I. 2006. *La terminología: definición, funciones y aplicaciones*. [online]. Madrid: Liceus. 24 pp. [cit. 2013-05-30]. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12770/8/La_terminolog%C3%ADa.pdf>

SEVILLA MUÑOZ, M., MACÍAS OTÓN, E. *Módulo I: Introducción a la terminología*. [online]. Murcia: Universidad de Murcia. 10 pp. [cit. 2013-05-31]. Disponible en: <<http://ocw.um.es/cc.-sociales/terminologia/material-de-clase-1/modulo-i.pdf>> .

TRUP, L., KOTULIAKOVÁ, T. 1997. *Španielsky odborný jazyk (Archeológia)*. Bratislava: STIMUL. 150 s.

Lista de bibliografía utilizada

CABRÉ, M. T. 1993. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Editorial Antártida/Empuries. 530 pp.

CARDERO GARCÍA, A. M. 2003. *Terminología y procesamiento*. México. D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México. 280 pp.

CARRETER, F. L. 1968. *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Ed. Gredos, S. A., 1968. 443 pp.

DUBSKÝ, J. a kol. 1999a. *Velký španělsko-český slovník I. A – H*. Praha: Academia. 958 s.

DUBSKÝ, J. a kol.: 1999b. *Velký španělsko-český slovník II. I – Z*. Praha: Academia. 873 s.

Enciclopedia y diccionario de Economía. 2006 – 2008. [online].[cit. 2013-05-28]. Disponible en: <<http://www.economia48.com/>> .

GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, F. J., GANAZA VARGAS, J. D. 2010. *Principios y fundamentos de gestión de empresas*. 3a ed. Madrid: Ediciones Pirámide, S.A. 596 pp.

GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. 1998. *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. 1a ed. Barcelona: Península. 382 p.

HERNÁNDEZ MOCHOLÍ, CH. 2007. *Consultor: Gestión Empresarial: Explotaciones Agrarias*. Valencia: CISS. 832 pp.

„la Caixa“. 2008. *Diccionario de términos económicos y financieros*. Barcelona. [online].[cit. 2013-05-27]. Disponible en: <http://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/A_es.html> .

LANG, M. F. 1997. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. 2a ed. Madrid: Cátedra. 324 pp.

MISTRÍK, J. 2002. *Lingvistický slovník*. Bratislava: SPN. 298 s.

SAGER, J. C. 1993. *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámides. 442 pp.

TRUP, L. 1992. *Porovnávací gramatika španielsko-slovenská lingvistická terminológia*. Bratislava: Univerzita Komenského v Bratislave. 176 s.

TRUP, L. 1994. *Slovensko-španielska lingvistická terminológia*. Bratislava: Univerzita Komenského v Bratislave. 184 s.

VÁZQUEZ ORDÁS, C. J. 2008. *Introducción a la Administración de Empresas*. Madrid: Civitas. 464 pp.

Kontakt

Mgr. Katarína Klimentová

Slovenská poľnohospodárska univerzita v Nitre

Fakulta ekonomiky a manažmentu

Katedra jazykov

Tr. A. Hlinku 2, 949 76 Nitra

Slovenská republika

Email: katarina.klimentova@uniag.sk